

11044083*1

Colonia, 15 de Marzo de 2018.

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se autoriza el gasto por la suma de:

- Servicio de Retro \$U 902.724,00 más IVA

para el "Servicio de Retroexcavadora en Carmelo"; a la Empresa 4047701 CERECETTO ROSSOTTI HERNAN YOYESMITH

Ing. Civil Alejandro Amondarain
Sub Gerente CO Región Litoral Sur OSE
Ordenador de Gasto